

# Los Debates

ANO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2689

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, 1a., 3 pesetas.

Anuncios y comunicaciones, a precios convenionales.

TORTOSA

Sábado 12 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3;

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 3; Gerón y Compañía.

## Dónde están los partidos

Los Sres. Sagasta y Silvela, que son los dos únicos españoles que tienen verdadero interés en que no se interrumpa el cambio alterno del poder, pues así puede decirse que mandan firmemente una oligarquía con las caras como el dios Jano, han defendido estos días en el Congreso su propia personal conveniencia, aparentando defender la existencia de los partidos, como el mecanismo mejor para el más regular funcionamiento de la monarquía constitucional y de régimen parlamentario.

Sería, efecto, lo mejor que todos los elementos políticos, todos los intereses y todos los principios se agruparan en dos grandes escuelas: la conservadora y la liberal, como vino sucediendo durante el reinado de don Alfonso XII y en los primeros años de la Regencia.

En defensa de lo estatuido, peleábamos nosotros cuando, por ejemplo, peleaba el Sr. Silvela contra el señor Cánovas del Castillo y por la disolución del partido liberal conservador. ¿No recuerda ya el Sr. Silvela sus campañas contra el jefe irreemplazable y el partido hoy disuelto?

Sus deseos se vieron realizados cuando Cánovas fomortal murió y cuando su hueste fué dispersada con la disolución del Directorio. ¿Qué pretende ahora? ¿Deshacer su propia obra? ¡Inútil labor!

Lo propio acontece con el partido liberal.

¿Quién puede decir lo que pasará el día, cada momento más próximo,

en que el Sr. Sagasta se tenga que retirar?

Difieren, pues, ambos señores un

ideal en estos momentos irrealizable,

porque los partidos han concluido, y

sí, sirvan el empeño de que se acepte

como partido liberal conservador una

concentración ultramontana y cleri-

cal, y nadie puede pronosticar quién

será la persona que reemplace al se-

ñor Sagasta.

Aquello se fué.

Quedan en su lugar las fracciones

patronímicas, que llevan el nombre

de las distinguidas personas que se

titulan sus jefes; pero los sucesos de-

mostrarán que eso no es más que una

sombra refleja de lo que tuvo en el

tiempo pasado una realidad brillante y gloriosa. Y más. Pero es que de estas verdades no están enterados, y sobre bien enterados, perfectamente penetrados, los mismos Srs. Sagasta y Silvela?

El Sr. Sagasta, para ir tirando, ha tenido que aceptar la imposición del señor Canalejas, rompiendo ante él su autoridad, ya averiada y menguada, y toda su tradición; si bien reservándose, como siempre, el propósito de no hacer nada, ni te ir con el Sr. Canalejas ni a la gloria.

El Sr. Silvela, al mismo tiempo que hablaba de su autoridad, de la disciplina y de la unidad de la hueste, dirigía ruegos, súplicas y todo liraje de silletes amorosos a otros elementos, para que le presten un programa y le den algún ambiente.

Era eso lo que hacia el Sr. Cánovas del Castillo cuando nos mandaba á todos y era combatido por el señor Silvela.

Confesar la verdad á nadie humilla ni ofende; y cuando al lado de ciertas anarquistas afirmaciones hay que formular otras demandadas de auxilio, lo mejor sería decir la verdad clara, lisa y lana.

Del antiguo partido liberal conservador no queda sino el recuerdo de su pasada grandeza.

Del partido fusionista sólo resta la personalidad del Sr. Sagasta.

Estas verdades palmarias. Estos hechos consumados. Esos esfuerzos estériles de los Sres. Sagasta y Silvela para reorganizar sus nustros. Las grandes desuichas que han caído sobre la nación. Las pérdidas de las colonias. Los problemas religiosos, sociales y regionalistas.

El transcurso del tiempo. La proximidad de un nuevo reinado, causas son que impone la necesidad de cambios. De rumbo; y como las ideas nuevas no caben en los moldes antiguos, las ideas se abrirán al fin camino, buscando otros organismos y otros procedimientos, cuyo advenimiento podrá retardar la intriga y las impurezas de la realidad, pero cuyo triunfo es inevitable.

Entre los Sres. Sagasta y Silvela no hay ya solución de continuidad, á pesar de lo que hagan y digan estos dos señores, á quienes ha oido estos días el Parlamento y la opinión con la mayor indiferencia.

Y gracias que se han callado pronto después de hablar en el vacío; pues, si no, los silban.

## En las Cortes

### El Sr. Castellano

minoría, nos avise el momento en que haya de anunciar la votación de dichos proyectos.

Estos proyectos son: el presupuesto de gastos e ingresos de las posesiones del África occidental, y el relativo a la organización de las universidades.

Ya que estoy en pie y veo en el banco azul al señor ministro de Gracia y Justicia, me voy a permitir dirigirle también un ruego.

Pero antes de hacerlo, he de felicitarle por haber llegado, en razón a sus merecimientos personales, al alto puesto que ocupa, ya que soy yo el primer representante de la Nación que tiene el honor de hacerle entrar en funciones en esta Cámara.

Hace más de seis meses que fueron sometidos á los tribunales, por una real orden del ministerio de la Gobernación, los concejales del Ayuntamiento de Cariñena, suspensos por virtud de expediente gubernativo. A pesar del tiempo transcurrido y de las diligencias practicadas, hasta hoy no se ha dictado ni auto de procesamiento de dichos concejales, ni auto de terminación del sumario por no encontrar méritos para procesar. Ya comprenderá el señor ministro de Gracia Justicia que no puede perpetuarse la situación de unos ciudadanos españoles que están bajo la acción de los tribunales en una especie de entredicho desde el momento en que no se les declara culpables ó inocentes, no solo por honor á la justicia, sino también para que no se haga servir á los tribunales como instrumento de intereses que deben ser completamente ajenos al departamento que su señoría dirige.

Por todo ello ruego encarecidamente que tome las disposiciones necesarias con relación al juzgado ó con relación á la Audiencia provincial de Zaragoza, á fin de que estas nuevas diligencias judiciales lleguen prontamente al término que en justicia proceda.

(El Sr. Marqués de Mochales pide la palabra.)

EL PRESIDENTE: El señor ministro de Gracia y Justicia tiene la palabra.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Montilla): En primer término, para dar las gracias á mi particular amigo el Sr. Castellano por las benévolas frases que me ha dirigido por ocupar este puesto, frases que no acepto porque ellas sólo son pruebas del afecto que S. S. me profesa y al cual correspondo; pero no debidas á mis merecimientos, porque yo no

debo este puesto más que á la benevolencia de S. M. la Reina y á la iniciativa del jefe de mi partido.

Y ahora, contestando al ruego de S. S., debo manifestarle que mañana mismo me dirigiré al señor fiscal de la Audiencia de Zaragoza á fin de que llame la atención del juez de Cariñena para que, en el asunto á que se ha referido S. S., se adopten por parte del ministerio público las disposiciones convenientes, pues de ser cierto lo que S. S. dice, resultaría un abuso que yo desde aquí no he de tolerar.

El señor PRESIDENTE: Contestando al señor Castellano, respecto de la indicación que ha hecho á la Mesa, le diré que, desde el momento en que únicamente desea que cuando se sometan á la aprobación del Congreso esos dos proyectos á que se ha referido S. S. se le avise para pedir sobre ello votación nominal, la Mesa procurará atender sus deseos.

El señor CASTELLANO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor CASTELLANO: Doy las gracias al señor Presidente por su bondad, y al señor ministro de Gracia y Justicia por las indicaciones que ha tenido también la bondad de hacer.

Que el cielo haya acogido el alma del que fué modelo de ciudadanos!

R. I. P.

## A VUELA PLUMA

Para que nuestros lectores puedan solazarse con el aticismo clásico, las gallardías de ingenio y, sobre todo, la intención *miureña* de un sueldo que, al parecer, nos dedica el *Diario*, nos complacemos en reproducirlo a continuación:

«Un papel local, con repugnante baba, escribe hoy un sueldo relativo al digno alcalde de esta ciudad Sr. Bau, soltando una especie falsa en todas sus partes.

El sueldo está escrito como quien nada dice, pero la mala intención, se adivina á lo lejos.

Difundir especies malévolas para desacreditar á una persona honradísima, aunque se pretenda *dorar la pildora*, es impropio de una publicación seria, y se adapta solo á las plumas venenosas que no se detienen ante lo más estupendo, con tal se dé el gusto de mentir hasta á sabiendas, para sostener el entusiasmo entre la media docena de personas que rinden vasallaje al *inventor*.

¡Qué intenciones más piadosas!

Y aquí nos tienen Vdes. sumidos en la mayor de las perplegidades y sin saber cómo hemos escrito el sueldo relativo al Sr. Bau: si con baba, de esa que se cae á los... tontos; como quién nada dice, ó con intención que se adivina con un telescopio.

No, querido y discretísimo colega; lo hemos escrito con la más santa de las inocencias, para decir que el señor Bau es un entusiasta protector de la industria tortosina.

Pero aquí, no es ésto lo malo, no es esto lo pecaminoso, no es ésto, en una palabra, lo que ha motivado el desbordamiento del colega, sino que ni el público, ni el mismo *Diario*, quieren tragar esa *pildora*, que con tanto cuidado quisimos dorar.

Por lo demás, conste al discretísimo colega, que no es poco eso de conservar media docena de personas en la oposición, cuando nosotros conocemos á quien jamás pudo reunirlas en el poder; esto aparte de que el dia que necesitáramos no personas, sino más gente, para mandar y comer, á puñetazo limpio, andarian entre sí los amigos del Sr. Roig para ayudarnos.

Cuando apenas había tomado asiento, levantóse á expresar su satisfacción por el acto que se realizaba; pero después de pronunciar las primeras palabras, vióse obligado á manifestar, con voz apagada y con profunda sorpresa de los presentes, que se encontraba presa de un vértigo. Inmediatamente sus compañeros le propinaron varias inyecciones sin resultado, determinando trasladarle sin tardanza á su domicilio en vista de que el pulso le disminuía de un modo acelerado.

Al efecto utilizaron una tartana del médico municipal del distrito de San Martín, Sr. Teixidó. Al cabo de algunos instantes de haber llegado el Dr. Robert á su domicilio, falleció víctima de un ataque cardíaco y rodeado de su amantísima familia. La ciencia, Cataluña y tantos admiradores y amigos como contaba el Dr. Robert, están de luto.

**Escriben desde Ametlla:**

«La presente temporada de pesca de *bou* toca á su término. Sus resultados han dejado satisfechos á cuantos en este pueblo se dedican á tan azarosa industria.

Lo teníamos previsto, según había-

mos manifestado en diferentes ocasiones, desde estas mismas columnas: que de observarse con puntualidad el período de veda durante la cría y desarrollo de los peces, sus resultados habían de ser positivos. No nos engañábamos.

Para ser mucho más satisfactorios, abundantes y positivos los resultados, no ya de la pesca de *bou*, sino de las diferentes clases de pesca que se explotan en toda la extensión de nuestra costa, debiera perseguirse sin tregua ni descanso la pesca con dinamita, castigando con mano dura á los que tan impunemente se dedican á tan malvada tarea.

Sabido es que en primavera hay gran variedad de peces que pasan á las costas á deshojar, cuyas crías son destruidas en sus cuatro quintas partes por la terrible dinamita, que nadie puede calcular los estragos que causa.»

## Ha fallecido en Madrid el

Excmo. Sr. D. José de Murga, primer marqués de Linares y vizconde de Llanteans, tío de nuestro estimado amigo Excmo. Sr. D. Carlos Martín Murga, diputado que ha sido por este distrito y senador por esta provincia.

Sentimos vivamente la desgracia que affije á la familia de nuestro amigo y le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

## Leemos en un periódico

de Castellón:

«El domingo por la noche dió una conferencia en el Círculo Católico el P. Vicent, disertando acerca de la cuestión social, sobre cuyo punto emitió conceptos tan atinados y llenos de lógica, que llevaron el convencimiento al ánimo de todos los oyentes, quienes con gran entusiasmo aplaudieron á tan notable orador.»

**El señor presidente de la Audiencia de Barcelona,** á fin de levantar el atraso existente en causas sujetas á juicio oral y pendientes de señalamiento de vista, ha resuelto establecer una tercera sesión en la Audiencia provincial, la cual ha comenzado ya á funcionar.

**Ayer continuaba el firmamento cubierto de negros nubarrones y la atmósfera saturada de la humedad, lo cual hace esperar que la lluvia vuelva á repetirse.**

## El sábio musicógrafo señor

Pedrell ha empezado la publicación de una edición monumental de las obras del insigne maestro Tomás Luis de Victoria, cuyo texto estará en castellano, francés y alemán.

Con gusto reprodujimos un párrafo del prólogo, en el cual el ilustrado maestro tortosino dedica un recuerdo á nuestra Catedral.

«Recibimos, dice, nuestras primeras impresiones musicales oyendo cantar en el coro de antiquísima Ca-

tedral, ó cantando nosotros mismos en edad infantil, algunas obras de se relacionen, y otra de Agricultura, Victoria, que conservamos grabadas en nuestro recuerdo. La memoria de aquellas impresiones del infante de coro guaron al joven en sus estu-

dios, y las causas que los produjeron fueron bien determinadas y encaminadas como norma de estudios por el hombre. Por todo esto, aún considerando que lo poco que sabemos lo sabemos entre todos, nos hallamos en el caso y en la obligación de decir algo—cuando sea llegado el momento—que se nos figura nuevo sobre Victoria, algo que nos ha sido revelado por el estudio profundo de sus composiciones y por las investigaciones consiguientes de diverso orden, encaminadas á explicarnos al hombre moral y el *summum* de arte que realizará allá en el siglo XVI, en una de las más espléndidas manifestaciones de nuestra cultura nacional, el arte religioso.»

**La policía ha detenido en** Barcelona á un viajante de comercio, acusado de que se había fugado con 2.000 pesetas y un muestrario completo de pieles.

**Ante la Comisión mixta** de Zaragoza se ha presentado un caso verdaderamente raro.

Se presentó un mozo calificado de mujer, con bigote y fracciones varoniles, el cual se dedicaba á los trabajos agrícolas con igual fuerza que un hombre.

Reconocido por los médicos de dicha comisión, resultó ser un caso de hermafrodismo, quedando excluido del servicio.

**Se anuncia la adjudicación** de dos dotaciones de pesetas 2.000 y dos de 1.000 que con destino á una determinada Comunidad religiosa de vida activa y destinada á la moralización y enseñanza se han de adjudicar el día 1.º de Mayo próximo, entre las jóvenes que lo soliciten y reunan las condiciones siguientes:

1.º Ser hija legítima y tener más de diez y ocho años y menos de treinta y cinco.

2.º Saber leer, escribir y cuentas con perfección.

3.º Haber observado siempre buena conducta, gozar de buena salud y no haber sido religiosa en otro Instituto.

Las que deseen ser agraciadas se dirigirán con instancia escrita de su propia mano manifestando lo qué saben, ó si tienen algún título académico, al M. I. Sr. D. Francisco de Asís Méndez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, calle de D. Martín, 72, antes del 28 de Abril, quien les enterará del Instituto á que están destinados los documentos necesarios y entrar en concurso.

La adjudicación se avisará oportunamente á las agraciadas.

**Han comenzado en Zaragoza** los trabajos para conmemorar el centenario de los sitiios de Zaragoza.

Se ha acordado la construcción de un monumento á los héroes de la Independencia y erigir una estatua á maestro tortosino dedicada un recuerdo Agustina de Aragón.

Se terminará el monumento al Justiciazgo Aragonés.

Se celebrarán dos Exposiciones, una de objetos que hayan figurado en los sitios de Zaragoza y que con éstos en edad infantil, algunas obras de se relacionen, y otra de Agricultura, Industria y Comercio.

Los medios propuestos para arribar a recabar del gobierno la autorización para organi-

# AGUA DE MONSERRAT PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia  
de Monner

zar una lotería á cambio de los ofrecimientos hechos por el Estado en diversas ocasiones.

**Confirmar de La Haya**  
que en la relación que el presidente Krüger ha recibido del general Delarey, refiriendo las atrocidades cometidas por los ingleses en el Transvaal, dice que éstos ejecutan á las mujeres boers sin formación de causa y sin defensa.

**Leemos en un periódico** de Málaga que resultan de excelente calidad unos cigarros puros elaborados en aquella ciudad y con tabaco también criado allí.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoníacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dientaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 11 de Abril de 1902

### Barómetro

Máxima 751 Mínima 746 Oscilación 5

### Termómetro

Máxima 29 Mínima 11 Media 20

Evaporímetro, 3  
Pluviómetro, 118  
Estado del cielo, Cúmulos  
Dirección del viento E. S. E.  
Termómetro seco 21.  
Id. húmedo 19:

El Alumno

José Montserrat  
El Alumno,  
Rodolfo Viñes

### LIBROS

### REVISTAS

Hispania

El núm. 7 de Hispania, por su escogido texto como por su valiosa y notable ilustración, en nada desmerece de los anteriores.

Hé aquí el sumario, por el que podrán juzgar nuestros lectores de la importancia de aquella ilustración:

Texto: San José, por el Rdo. P. Federico G. Faber.—D. José y el Sr. Pepe, por J. Morató.—El Juéves Santo, por B. Grases Hernández.—La Pasión, por el Rdo. P. Faber.—El Castillo de Burgos, por E. Oliver Copons.—Por esos teatros, por un espectador.

Grabados: Portada, San José, de Murillo.—Jesús devolviendo la vista á un ciego, por El Greco.—Ecce Homo, por Guido de Reni.—El Cristo, de Velazquez.—El Calvario, alto relieve de Felipe Vignardí.—Descendimiento de la Cruz, de Pedro Pablo Rubens.—El Cas-

tillo de Burgos, ilustraciones de Cortés y Pedrero.

Se suscribe en todas las librerías y en casa D. Hermenegildo Miralles, Bailén, 70, Barcelona.

### Alrededor del mundo

Hé aquí los títulos de los artículos que en el número puesto á la venta esta semana publica este popular semanario ilustrado, entre los cuales los hay de verdadera actualidad:

Los honderos baleares y sus viviendas,—Salamanca y la Maison Dorée.—Los perros salvadores de París.—Frutas caras que se comen en Madrid (Personas que pagan precios exorbitantes por ellas).—Un coronel fusilado.

—El queso homicida.—La última obra de Sellés (Fragmentos de «La mujer de Lot»).—Colecciones de botellas.—Para evitar los choques de trenes (Una aplicación del sistema telegráfico Marconi).—Tarjetas postales de aeronautas.—La electricidad que la tierra roba al cuerpo.—Otro príncipe que se casa con una pastora.—La curación de la ceguera.

Animales funcionarios públicos, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Caricaturas, Problemas, Recetas y recreos, etcétera.

Acompaña á este número otro pliego encuadrable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid; 20 céntimos número, diez pesetas suscripción al año.

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### SOLEMNE FIESTA

al Sagrado Corazón de Jesús

Como coronamiento al solemne novenario que en obsequio al Défico Corazón viene celebrándose en la iglesia de San Juan, el próximo domingo tendrán lugar los siguientes cultos:

Desde el amanecer hasta las once se dirán misas rezadas. A las siete se celebrará el excelentísimo Sr. Obispo, quien distribuirá la sagrada Comunión á la Iltre. y Rvda. Comunidad y á los fieles que deseen dar este testimonio de veneración, amor y desagravio al dulcísimo Corazón de Jesús. A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará Oficio solemne, en el que predicará el Rvdo. P. Luis Baylina, S. J. El Señor continuará de manifiesto hasta terminar la función de la tarde.

La función de la tarde principiará á las cinco; en ésta predicará el nombrado P. Baylina. Antes de la reserva se cantará solemne Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso por el singular beneficio de la entrada de nuestro Santísimo Padre León XIII en el vigésimo quinto aniversario de su glorioso Pontificado.

Por concesión del Sumo Pontífice Pio VIII, todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta iglesia en el próximo domingo y oren por las intenciones de Su Santidad, pueden ganar una Indulgencia Plenaria.

Las personas que se inscriban á la Pia- Unión, lo que pueden hacer en la sacristía, ganan una Indulgencia Plenaria por el acto de la agregación, habiendo confesado y comulgado.

10 de Abril de 1902.

### Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, el Sr. Sagasta

se ha ocupado de los asuntos pendientes, especialmente de los parlamentarios.

También ha tratado de los asuntos del Transvaal, de la alianza de Inglaterra con el Japón y de la actitud de Francia y Rusia.

Los ministros celebraron luego consejillo, tratando de la labor parlamentaria.

Se acordó llamar á los diputados y senadores ausentes de Madrid para aprobar varios proyectos de ley.

El ministro de Hacienda volvió á estimular á sus compañeros á que se envien pronto los presupuestos, que necesita revisar y estudiar con tiempo bastante, para leerlos en el Congreso antes de 12 de Mayo.

**Circular comentada**

La circular publicada hoy en la *Gaceta* referente á asociaciones religiosas ha sido muy comentada en el Congreso, censurandola los republicanos y aun algunos diputados de la mayoría que suponen que es una rectificación de las ideas manifestadas sobre la materia por el Sr. Canalejas.

El Sr. Melquiades Alvarez la califica de reaccionaria, hasta el punto de que ningún ministro conservador se habría prestado á suscribirla.

### NOCEDAL EN EL CONGRESO

He de hacer una denuncia, ha dicho al final de su discurso.

Vais a elevar al Poder á un niño agosto inocente en el preciso instante en que solo se sientan en el banco azul monárquicos, y de ocasión, que sirvieron á la Revolución, algunos de los cuales creen que la monarquía es un mal menor, mientras otros afirman que profesan ideas socialistas.

Así pretendéis llevar á este niño como bandera simpatica á los republicanos y socialistas, y tanto unos como otros no os seguirán.

Si entregais al agosto niño en brazos de este gobierno y su partido, diré que hay una monarquía suicida.

Ninguno de vosotros puede salvar á la patria, pues en los momentos actuales en si misma ha de confiar para salir bien de las circunstancias.

### Cosas de Tortosa

En el Congreso, el Sr. Azcárate ha llamado la atención del ministro de la Guerra acerca de la prisión del director de *El Pueblo*, dirigiendo fuertes censuras á la autoridad militar y pidiendo que se traiga al Congreso la causa que con este motivo se ha incoado.

### QUEROL

El ilustre artista tortuguero Sr. Querol ha dado una prueba más de sus excepcionales méritos.

El concurso abierto en el Perú para adjudicar un premio de 500.000 francos al mejor proyecto de monumento en honor del general Bolognesi, lo ha concedido al Sr. Querol.

Se habían presentado más de cuatrocientos aspirantes de distintas nacionalidades.

### E. CO. Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta:

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.

TORTOSA

### Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSÉ KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castellar, 27, 1.

Tarragona

### J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA GENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

Juan José Cucala

Médico y cirujano-oculista

Ex-ayudante del eminentísimo oculista Dr. Barrquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del ojo, de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oido, Nariz y Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de suero para difteria (mal blanco); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broírun Secuad) para fortalecer los organismos debilitados. Sperminum P para la anemia, tifus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales. Aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Asistencia para operados

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pés de la Palla», entre el Arsenal y el río Ebro. TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algues, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

## GRAN LOTERIA DE DINERO

**500.000****Marcos****Pesetas 850.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

1 Premio 75000

2 Premios 70000

1 Premio 65000

1 Premio 60000

1 Premio 55000

2 Premios 50000

1 Premio 40000

1 Premio 30000

Premio 20000

16 Premios 10000

56 Premios 5000

102 Premios 3000

156 Premios 2000

4 Premios 1500

612 Premios 1000

1030 Premios 300

36053 Premios 169

20968 Premios 250, 200,

1150, 448, 115, 100,

58, 36, 78, 45, 21, 10 francos

La Lotería de dinero importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 1.800 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

6.500.000 Pesetas o 11,618,400

Marcos es aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000

Marcos, etc.

La casa infraserita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10

1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérseños, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidono será restituido. Los pedidos deben remitírseños directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

**Valentin y Cia.****Hamburg**

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**Alfonso Meifren**

CIRJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, piso 1.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, luxión de las encías, fétides del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caucho, choco y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta dentre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**Francisco Cosido Vaciador**

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

**Bosa, 19, TORTOSA**

## Máquinas para coser y hacer medias

marca **LA CORONA** Jaime I, núm. 6 BARCELONA

Especialidad en las de BORDAR, CALAR y otros trabajos artísticos de positivos resultados. Composturas garantidas para todos los sistemas de máquinas y accesorios de todas clases.

## La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

## Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

**Gaston Delamotte**

SALVACION DE LOS NIÑOS

LAW

**Denticina Oliveres**

INFALIBLE



Facilita la Baba á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; libra los lombrices. Cúche, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia, la Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las indicaciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades que están sujetos durante su infancia y que tantas víctimas causa en la tierna edad la supresión o desaparición de la Baba.

Y al Mayor y menor, Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Imoperias, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general! AGUA abundante y potable en el sitio que se deseé

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.**

Plaza de San Juan, 18

**TORTOSA**